



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 907

**LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,**

ACUERDA:

ÚNICO. La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, cita a comparecer a las y los Titulares de la Administración Pública Estatal para el análisis del Primer Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, conforme al calendario y formato siguientes:

I. CALENDARIO

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COMPARECE	FECHA Y HORA	COMISIONES
Secretaría de Gobierno	Lunes 04 de diciembre de 2023 10:00 horas	Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
Secretaría de Salud	Lunes 04 de diciembre de 2023 14:00 horas	Comisión Permanente de Salud
Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones	Martes 05 de diciembre de 2023 10:00 horas	Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

Secretaría de Educación Pública	Martes 05 de diciembre de 2023 17:00 horas	Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
Secretaría del Trabajo	Jueves 07 de diciembre de 2023 10:00 horas	Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social
Secretaría de Movilidad	Jueves 07 de diciembre de 2023 14:00 horas	Comisión Permanente de Movilidad y Transportes
Secretaría de las Culturas y Artes	Jueves 07 de diciembre de 2023 17:00 horas	Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte
Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión	Lunes 11 de diciembre de 2023 10:00 horas	Comisión Permanente de Bienestar, Tequio, Inclusión y Fomento Cooperativo
Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas	Lunes 11 de diciembre de 2023 14:00 horas	Comisión Permanente de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas
Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural	Lunes 11 de diciembre de 2023 17:00 horas	Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural
Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa	Martes 12 de diciembre de 2023 10:00 horas	Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones; y Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

Secretaría de Administración	Martes 12 de diciembre de 2023 17:00 horas	Comisiones Permanentes Unidas de Administración Pública; y Trabajo y Seguridad Social
Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	Jueves 14 de diciembre de 2023 10:00 horas	Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto
Secretaría de Desarrollo Económico	Jueves 14 de diciembre de 2023 14:00 horas	Comisión Permanente de Desarrollo Económico
Secretaría de Turismo	Jueves 14 de diciembre de 2023 17:00 horas	Comisión Permanente de Turismo
Secretaría de las Mujeres	Viernes 15 de diciembre de 2023 10:00 horas	Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género
Secretaría del Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad	Viernes 15 de diciembre de 2023 14:00 horas	Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca	Viernes 15 de diciembre de 2023 17:00 horas	Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Lunes 18 de diciembre de 2023 10:00 horas	Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana; y de Administración Procuración de Justicia



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

Instituto de Planeación para el Bienestar	Lunes 18 de diciembre de 2023 14:00 horas	Comisión de Vigilancia y Seguimiento del Sistema Estatal de Planeación
Secretaría de Finanzas	Lunes 08 de enero de 2024 10:00 horas	Comisiones Permanentes Unidas de Presupuesto y Programación; y de Hacienda

II. FORMATO

La y los comparecientes deberán remitir a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del H. Congreso de Estado de Oaxaca, la información documental y digital relativa a su respectiva comparecencia acompañado de información documental, ejes, acciones e indicadores, de las actividades realizadas en el año que se informa, con una anticipación mínima de tres días hábiles, misma que será distribuida inmediatamente a las y los Diputados.

Las comparecencias respectivas se realizarán ante las Comisiones respectivas en el Pleno de este Recinto Legislativo, de la siguiente manera:

- A. Rendición de protesta de decir verdad del (de la) servidor(a) público(a).
- B. Intervención inicial del (de la) servidor(a) público(a) compareciente, hasta por 15 minutos.
- C. Ronda de Intervenciones. A continuación, se realizarán diversas rondas de preguntas respuestas-réplica, de la siguiente manera:
 - a) Cada Diputado(a) intervendrá hasta por 3 minutos para formular preguntas.
 - b) A continuación, el(la) compareciente intervendrá hasta por 5 minutos para responder las preguntas formuladas.
 - c) A continuación, cada Diputado(a) intervendrá hasta por 5 minutos para exponer su réplica.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

d) Se realizarán rondas consecutivas de preguntas-respuestas-réplica hasta concluir con el orden previsto en la siguiente tabla:

PARTIDOS	PREGUNTAS Hasta 3 minutos por cada Diputado(a)	RESPUESTAS Hasta 5 minutos	RÉPLICAS Hasta 5 minutos por cada Diputado (a)
Partido Nueva Alianza	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)
Partido Unidad Popular	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)
Partido Acción Nacional	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)
Partido del Trabajo	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)
Partido de la Revolución Democrática	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)
Partido Verde Ecologista de México	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)
Partido Revolucionario Institucional	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)
Partido MORENA	Tres Diputados(as)	Compareciente	Tres Diputados(as)

D. Al terminar las intervenciones, la Presidencia de la Comisión Permanente que corresponda, dará por concluida la comparecencia.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

TRANSITORIOS:

PRIMERO. El presente Acuerdo surtirá efectos a partir de la fecha de su aprobación.

SEGUNDO. Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizar las notificaciones que correspondan derivadas del presente Acuerdo, y a la Secretaría de Servicios Administrativos coadyuvar en el desarrollo de las comparecencias, en el ámbito de su respectiva competencia.

CUARTO. La Junta de Coordinación Política resolverá las circunstancias no previstas en el presente Acuerdo, y en los casos que, por la dinámica de la actividad legislativa, fuera necesario modificar la fecha y hora de las comparecencias.

QUINTO. Para evitar interrupciones en los servicios que se brindan a la ciudadanía, las y los comparecientes deberán abstenerse de invitar y trasladar al personal de la Dependencia a su cargo al Recinto Legislativo, en el día señalado para la comparecencia respectiva.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 907

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. - San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 22 de noviembre de 2023.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS
PRESIDENTE.



DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
VICEPRESIDENTA.

DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
SECRETARIA.

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
SECRETARIA.

DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN
SECRETARIA.